



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 073

(15 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA AUTO	VER ARCHIVO
1	2018-00339	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Fijar como fecha y hora para la realización de la audiencia de que trata el art. 129 del C.G.P., por remisión del art. 208 del C.P.A.C.A., esto es, para resolver incidente de nulidad, el día viernes dieciocho (18) de septiembre de 2020, a las 09:00 a.m.	11 – 09 – 2020	
2	2018-00043	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELICA MARIA RODRIGUEZ LEON	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	Concédase en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra sentencia de fecha 18 de marzo de 2020.	11 – 09 – 2020	
3	2018-00209	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH DEL SOCORRO ESCORCIA DE AVILA	UGPP Y YADITH MARIA CARRILLO SARMIENTO	NEGAR la acumulación de los procesos con radicado No. 08-001-33-33-007-2019-00104-00 adelantado por el JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA con el 08-001-33-33-007-2018-00209-00 que cursa en este Despacho. Por las razones	11 – 09 – 2020	



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 073

(15 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

						expuestas en la parte motiva de esta providencia - Remítase al JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA el proceso con radicado 08-001-33-33-007-2019-00104-00		
4	2018-00250	1°	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLINICA ALTOS DE SAN VICENTE S.A.	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA- SECRETARÍA DE SALUD DISTRITAL	Concédase en el efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra sentencia de fecha 15 de abril de 2020.	11 – 09 – 2020	
5	2018-00450	1°	REPARACION DIRECTA	ORFELIA DE LAS SALAS Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO INPEC Y OTROS	AUTO RECONOCE PERSONERIA	11 – 09 – 2020	
6	2019-00109	1°	EJECUTIVO	RAMIRO RAFAEL RIVERA CANTILLO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -CREMIL	INADMITIR la presente demanda ejecutiva, por tanto, concédase a la parte demandante un término de cinco (5) días para subsanar la formalidad señalada en la parte considerativa de este proveído.	11 – 09 – 2020	
7	2019-00111	1°	REPARACION DIRECTA	DANIELA SOFIA BOLIVAR DE LA CRUZ y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-POLICIA NACIONAL	Fijar como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial de que trata artículo 180 CPACA, el día	10 – 09 – 2020	



Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 073

(15 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

						<b>lunes veintiuno (21) de septiembre de 2020, a partir de las 09:00 a.m</b>		
8	2020-00130	1°	CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	SHIRLEY DEL CARMEN RODRIGUEZ MORALES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y/O FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.-	AUTO APRUEBA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	10 – 09 – 2020	
9	2020-00135	1°	TUTELA	ELAINE MENDOZA ORTEGA	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL (CNSC), HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI E.S.E. - OTROS	FALLO DE TUTELA – CONCEDE TUTELA	10 – 09 – 2020	
10	2020-00132	1°	EJECUTIVO	MARIA TRINIDAD JERONIMO PINEDO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - OTROS	INADMÍTASE la demanda Ejecutiva, manteniéndola en Secretaría por el término de cinco (05) días	11 – 09 – 2020	
11	2020-00142	1°	TUTELA	LUCILA ESTHER POLO MARGALEF	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC-, ALCALDIA DE BARRANQUILLA Y LA UNIVERSIDAD LIBRE	ACÉPTESE el desistimiento de la acción de tutela instaura por LUCILA ESTHER POLO MARGALEF contra COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC-, ALCALDIA DE BARRANQUILLA Y UNIVERSIDAD LIBRE, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto 2591 de 1991.	11 – 09 – 2020	
12	2020-00145	1°	TUTELA	INES SOFIA BARRERO RIOS	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -	NIEGA MEDIDA PROVISIONAL y ADMITE TUTELA	10 – 09 – 2020	

Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del  
Atlántico

JUZGADO (7°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

ESTADO No. 073

(15 DE SEPTIEMBRE DE 2020)

					CNSC- Y UNIVERSIDAD LIBRE, VINCULADO ALCALDIA DE BARRANQUILLA			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY (15 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE 2020) A LAS (08:00 am)



GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO  
SECRETARIO

**NOTA: PARA ACCEDER A LAS COPIAS DE LOS AUTOS FAVOR INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE: [https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm07bqlla\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/EtjahJn8IXtFlbRAX2InH9EBuO1DncyJ1RdFdjeczZb9FQ?e=kME8aB](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/adm07bqlla_cendoj_ramajudicial_gov_co/EtjahJn8IXtFlbRAX2InH9EBuO1DncyJ1RdFdjeczZb9FQ?e=kME8aB)**

**EN CASO DE TENER DIFICULTADES AL DESCARGAR LAS PROVIDENCIAS SOLICITELAS A TRAVES DEL CORREO [adm07bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:adm07bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)**